



Informe del MCR desde el 11 al 25 de octubre de 2016

- 1- El día 11 los miembros del Comando Olegario Charlot de Holguín asociados al MCR, se dirigieron al Correo Provincial y enviaron 3 telegramas a la Fiscalía Provincial de esta ciudad, que exigían la libertad inmediata, para el preso político de nuestro movimiento, Yasiel Espino Aceval, la Libertad para todos los presos políticos y la Libertad y Democracia para el pueblo de Cuba. Las demandantes se nombran: Anairis y Adairis Miranda Leyva y Maydolis Leyva Portelles. Resultó que el preso político en huelga de hambre en el Régimen de Castigo, fue Mario Morera Jardines, que ya lo pasaron para celda de seguridad penal. El preso que nos informó telefónicamente se equivocó o actuó de mala fe.
- 2- El día 14 fue arrestado el activista del MCR de Cienfuegos, Heriberto Rodríguez Juanes, en la 1ª unidad de la PNR, desde las 12:00 de la madrugada hasta las 2:00 pm, porque aparecieron 8 grafitis en la calle Odonos, de la ciudad de Cienfuegos.
- 3- El día 17 los integrantes del MCR de Holguín, Anairis y Adairis Miranda Leyva, recibieron la respuesta oficial de la eliminación de las multas arbitrarias y duplicadas, que le habían impuesto desde el mes de abril, después de incontables reclamos, en diferentes instancias gubernamentales.
- 4- El día 17 se presentó en la casa de la familia Miranda Leyva y activistas del MCR de Holguín, la ciudadana, Lizandra Luisa Hidalgo González para denunciar la violación que se comete con su esposo, Carlos Infante Hernández, que se encuentra detenido en la ORI (Dependencia de Procesamiento Penal) desde el 29 de septiembre y plantado en huelga de hambre, desde el 1º del mes en curso, en protesta, por estar acusado de un robo que no cometió. Al mismo le hicieron un registro en el que no le ocuparon nada que lo implicara. Él padece de trastornos psiquiátricos y no ha recibido el tratamiento adecuado, también se ha auto agredido y responsabiliza a los Jefes de la unidad: Teniente Coronel, Salazar y Wister, de lo que le pueda suceder. Las mismas ayudaron a la señora Hidalgo González a redactar una carta para presentarla en las diferentes instancias: delegación del MININT, Fiscalía Militar Provincial de Holguín, Obispado



Holguinero (Obispo Emilio), PCC Provincial de esta ciudad (1er Secretario, José Antonio Torres Iribar).

- 5- El día 20 le hicieron un Acto de Repudio, profesores y estudiantes de Secundaria Básica, al matrimonio del MCR de Sagua la Grande: Diana Migna Alonso Martí y Jaime Castillo Jova. En el mismo le gritaron consignas castristas e improprios. Condenamos la utilización de los adolescentes en estos actos de intolerancia, sin dudas, una violación flagrante a la dignidad de la persona humana.



- 6- El día 20 el Secretario General del MCR, Librado R Linares García, fue golpeado en el rostro, con el puño, por un oficial del DTI, que desconocemos su nombre, frente a la PNR de Camajuaní y posteriormente arrastrado hasta el interior de la Estación, en el mismo instante en el que se comunicaba telefónicamente con el abogado de un detenido, que se le violaba lo contenido en la Ley de Procedimiento Judicial. Linares García realizó una protesta cívica ante tamaña injusticia. La hermana del acusado, solicitó su asesoría por la premura del caso, así como la injusticia que se había cometido. Su hijo, César L Linares Broche y seis activistas se solidarizaron en el vestíbulo del recinto policial. Ellos se nombran: Damaris Mónica Hidalgo García, Juan M Sarduy Segredo, José M Andrade Treto, Demis Valdés Sarduy, Yanela Sánchez Manso y Magaly Broche De la Cruz. Esta última que es también su esposa, protestó enérgicamente por los abusos a los que ha sido sometido Linares García y por extensión su familia, por el solo hecho de denunciar las violaciones de DD. HH que se cometen a todos los niveles en este país.



7- El día 21 a los miembros del CCPDH de Sancti Spíritus, asociado al MCR, les impidieron hacer un evento en el parque Serafín Sánchez, por el día de la cultura, en el que pensaban cantar nuestro Himno Nacional. Los represaliados se nombran: Carlos A Gómez Vasco (4 horas en el VIVAC), Ángel Pérez Bernal (arrestado y regresado), Pedro Rodríguez Docurro (arrestado y regresado) y los hermanos Segundo del Rey y Aurelio Cabrera González fueron impedidos de salir de sus viviendas. Al parecer, otros activistas recién incorporados, que no precisamos sus nombres, fueron imposibilitados de asistir.

- 8- El día 21 la enfermera y jefa del Puesto Médico, nombrada Yilian, del Centro Correccional Baldosa en Cienfuegos, no le permitió al preso político del MCR, Elieski Roque Chongo, que le llevara la comida a los enfermos internados en el mismo, en el contexto de una visita ministerial. Después de protestar Roque Chongo, con el auxilio de los enfermos, este servicio humanitario fue restituido. También este defensor sistemático de los derechos de los reclusos, logró con sus reclamos, que volvieran a ofrecer el pan en el desayuno del penal.

- 9- El día 21 la miembro del Comando Olegario Charlot de Holguín, asociado al MCR, Adairis Miranda Leyva, denunció, que su hija Tahimí Rodríguez Miranda de 10 años, que cursa sus estudios en la escuela primaria, Julio Grave De Peralta, está siendo víctima nuevamente de maltrato infantil, por una maestra extremista con el nombre de Ermegalia, quien tiene muy mala forma con los niños y en especial con la infanta, por ser hija de una activista de DD. HH, así pues, entre otras cosas, la obligó a redactar una composición sobre el Che Guevara. Este proceder es una villanía de la peor clase.



- 10- El día 23 aparecieron en Camajuaní 4 grafitis, que decían: Vivan los DD. HH. Tres de estos en el boulevard y uno en la pared lateral de la Feria Agropecuaria.
- 11- El día 23 el activista del MCR de Camajuaní, Orlando Triana González, hizo una marcha desde la glorieta del parque municipal, hasta frente al antiguo hotel Cosmopolita (en ruinas), donde enarboló una pancarta que decía: Vivan los DD. HH y Libertad para Cuba. El ex miembro del movimiento, Alexander Mesa Rodríguez, firmó el evento.
- 12- El día 23 en el Campamento Correccional Baldosa, enclavado en Cienfuegos, los oficiales de guardia omitieron el deceso de la abuela paterna y madre de crianza del recluso, Osniel Valdés Chacón, con el propósito deliberado de no conducirlo hasta los funerales. Él está muy dolido e indignado.

Librado R Linares García. Secretario General del MCR.

Teléfonos móviles: 52378063 y 53769404

Correos: librado.linares@nauta.cu y camajuani75@gmail.com

Cesar.linares98@nauta.cu y magalybrochelibre@gmail.com

Reportó: Magaly Broche De la Cruz. Portavoz del movimiento.